



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

MEMORÁNDUM

PARA INFORMACIÓN DE CONSEJERO: -----

PRODUCIDO POR: DECANATO

CINCO SALTOS, 15 DE ABRIL DEL 2024

REF: CONVOCAR A SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Por medio del presente se CONVOCA A UD para el día jueves 18 de abril del 2024 a las 09:30 hs. a efectos de dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA:

INFORME DE DECANO

TEMAS ENTRADOS PARA CONOCIMIENTO:

1. Resolución "R" N° 0218/2024. ESTABLECER un día de duelo en la Universidad Nacional del Comahue por el fallecimiento del Sr. Juan CALIANI ocurrido el 1° de abril del 2024 en la ciudad de Neuquén.
2. Resolución "R" N°0219/2024. ASIGNAR funciones transitorias a la No Docente Sra. Irma Beatriz ELEVOFF (D.N.I. N. ° 21.489.969 – Legajo N° 22.674), para cumplir funciones a cargo del Comedor Universitario de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, a partir de la publicación de la presente Resolución, y mientras permanezca en el ejercicio de las mismas.
3. Resolución "R" N° 0220/2024. ESTABLECER excepcionalmente como parámetro, en calidad de Beca estímulo para la Capacitación Pre-Profesional Universitaria (BECA-PPU) conforme lo previsto en la Ordenanza N° 0125/10 - CS UNCo. - Anexo I - Artículo 2: Aspectos Generales - Inc. d), la suma de Pesos Setenta Mil Setecientos Sesenta y Nueve (\$70.769,00) mensuales a abonar a cada becario, para una dedicación de 20 horas semanales, la cual podrá reducirse a 15 horas semanales bajo común acuerdo entre la máxima autoridad de la dependencia que firma el acuerdo y cada alumno.
4. Resolución "R" N°
5. Resolución "R" N° 0223/2024. ASIGNAR a las dependencias individualizadas en el Anexo Único que forma parte de la presente Resolución, los montos especificados en cada caso, destinados a la provisión de víveres que posibiliten la elaboración de alimentos en Comedores Universitarios.-
6. Resolución "R" N° 226/2024. ESTABLECER como Capacitadores Externos en el dictado de los talleres de acuerdo al detalle de meses y monto que figuran en el "ANEXO ÚNICO" de la presente resolución.
7. Resolución "R" N° 0227/2024. RECONOCER, de manera excepcional, un Adicional no Remunerativo no bonificable por única vez de \$70.000,00 (pesos: setenta mil) mensuales sujeto aportes y contribuciones de ley, por la el dictado de taller en el periodo: Abril - Junio 2024.- al personal que figuran en ANEXO ÚNICO de la presente.
8. Resolución "R" N° 0229/2024. ADJUDICAR la compra del renglón N.º 01 y 09 a la firma:C3I S.A. (CUIT 30-70833427-4), la suma de Dólares Dos Mil Cuarenta y Uno con Noventa Centavos (U\$S 2.041,90), correspondiente a PESOS Un Millón Setecientos Sesenta y Seis Mil Doscientos Cuarenta y Tres con Cincuenta Centavos (\$ 1.766.243,50) según cotización tipo de cambio vendedor Banco Nación a la fecha de apertura de ofertas del día jueves 07 de marzo de 2024, la cual asciende a Pesos Ochocientos Sesenta y Cinco (\$865,00), que se actualizará tomando el tipo de cambio vendedor Banco Nación al momento de librar la orden de pago. Por resultar dicha oferta conveniente a los intereses de la Universidad, y dar cumplimiento a los requisitos exigidos mediante pliegos de bases y condiciones.



9. Ordenanza "CS" N° 0485/2024. PRORROGAR la Ordenanza N° 0220/2023 del Consejo Superior, eximiendo al claustro estudiantil de modo excepcional y sólo para el proceso eleccionario 2024, de los requisitos establecidos en el Artículo 33 del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Comahue, Ordenanza N° 0392/2023.
10. Ordenanza "CS" N° 0486/2024. MODIFICAR el Artículo 6° de la Ordenanza N° 0600/2016 del Consejo Superior que aprueba el Reglamento del Programa de Becas de Iniciación en la Investigación para Estudiantes de la Universidad Nacional del Comahue, dejando sin efecto el inciso b) y modificando el inciso a), el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Tener el 70% de la carrera aprobada al 31 de marzo del año de la convocatoria".
11. Ordenanza "CS" N° 0487/2024. MODIFICAR el Artículo 7° del Reglamento del Programa de Becas de Investigación de la Universidad Nacional del Comahue en las categorías Graduado de Iniciación y Graduado de Perfeccionamiento, aprobado por Ordenanza N° 0701/2016 del Consejo Superior y modificado por Ordenanza N° 0574/2019, el cual quedará redactado de la siguiente manera;
12. Resolución "D" N° 045/2024. ACEPTAR la donación por parte del S.E.I (Stockholm Environment Institute) en el marco del Proyecto: "Quantifying environmental linkages, creating data tools, and building communities of practice to advance more sustainable policy at the intersection of fracking and water security in Vaca Muerta, Argentina.
13. Resolución "D" N° 047/2024. Certificar que el Ing. Agr. (Mg) Juan Carlos Forquera ha desempeñado actividades de docencia y transferencia desarrolladas como Docente Investigador de la FaCA en el marco de Proyectos de Investigación de la UNCo desde 1998 al 2024.
14. Resolución "D" N° 048/2024. Avalar los estudios denominados "Evaluación de la aplicación de Prohexadione-Ca (Regalis) en el control de vigor vegetativo y productividad de manzanas", cuyo objetivo era evaluar la efectividad, dosis y momento de aplicación de Pro-Ca (Regalis) sobre el control del vigor vegetativo y productividad en frutales de manzana, realizados por la Ing. Agr. Dra. Graciela Colavita, profesora A/C Fisiología Vegetal y la Ing. Agr. MSc Laura Vita, JTP Fisiología Vegetal, ambas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue.
15. Resolución "D" N° 049/2024. Establecer, la reapertura del laboratorio de suelos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue a partir de la fecha de la presente resolución con el Reglamento que figura como ANEXO UNICO. Facultar al Encargado del laboratorio y a los Secretarios de Extensión Universitaria y Administración y Producción de la Facultad para la creación del circuito interno de ingreso de muestras, listas de precios, formas de pago y retiro de informes.
16. Resolución "D" N° 050/2024. Asignar para el Laboratorio de Suelos FaCA una carga horaria de 10 (diez) horas/semanales, para el desarrollo de las actividades que se vinculan con el Personal Técnico Nodocente, que se desempeña en el Departamento de Laboratorios dependiente de la Dirección General de Administración Académica FaCA, a partir de la reapertura del mismo.
17. Resolución "D" N° 051/2024. Designar a los integrantes de los diferentes claustros de la Facultad de Ciencias Agrarias que conformaran la Comisión encargada de elaborar actividades conmemorativas por el Aniversario N° 100 del Edificio Barcia Trelles y los cuales se detallan a continuación: Ing. Agr. Yesica Machuca; Ing. Agr. Ricardo González Junyent; Ing. Agr. Maria Rosa Cerutti, Ing. Agr. Federico Witkowski, Ing. Agr. Cesar Storti y el Sr. Decano de la FaCA, Ing. Agr. Esteban Jockers.
18. Resolución "D" N° 052/2024. Designar a el alumno Gary Vladimir Barboza Pirogiov (DNI: 93.921.337) como Becario de las Becas de Capacitación Pre Profesionales Universitarias (PPU) para el desarrollo del plan de trabajo: "Ensayo del cultivo de acelga", por el plazo de 3 meses desde el 8 de abril del 2024 hasta el 8 de julio del



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

2024, con un estipendio mensual de \$ 50.000.- según el ANEXO I.

19. Resolución "D" N° 053/2024. Avalar la participación, como Expositor, del Ing. Agr. (Mg) Diego Agustín González – DNI N° 28.577.493 – en el evento denominado "*Identificando y mapeando riesgos para el agua, las comunidades y la producción agrícola por la explotación de hidrocarburos en Vaca Muerta*", a realizarse el día Jueves 18 de abril, en la Sala Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la UBA, Buenos Aires.

TEMAS ENTRADOS

Comision de Investigación

1. Nota S/N. Elevar propuesta de Convenio específico con la Municipalidad de Centenario. Dictado Curso de Capacitación en Poda de Arbolado de Alineación.
2. Nota S/N. Elevar propuesta de Convenio específico a firmar con la Municipalidad de Cinco Saltos "Producción de plantines ornamentales en el predio de la FaCA.
3. Nota S/N. Solicitar aval para la modificación de Equipo perteneciente al PI A153, bajo la dirección de la Dra. Cristina Sosa y Codirección de la Dra. Cecilia Lutz.
4. Nota S/N. Solicitar aval para la modificación de Equipo perteneciente al PI A151, bajo la dirección de la Dra. Fernanda Reyes.
5. Nota S/N. Solicitar aval para la modificación de Equipo perteneciente al PI A143, bajo la dirección del Dr. Christian Lopes.

Comision de Presupuesto, Infraestructura y Mantenimiento

1. Nota S/N. Solicitar Declaración de emergencia edilicia para la FaCA.

TEMAS A TRATAR

1. Resolución FCA Ad. Ref. CD N° 029/2024. Establecer el monto de la cuota mensual para el mes de marzo 2024, en Pesos cincuenta y ocho mil (\$ 58.000), valor que surge de la actualización cuatrimestral establecida oportunamente en la Resolución F.C.A. N° 151/2023, a precios de diciembre de 2023.
2. Nota N° 002/2024. Elevar solicitud de renuncia condicionada, presentada por la Dra. Graciela Colavita.
3. Nota N° 006/2024. Elevar solicitud de rectificación de la Resolución FCA N° 044/2024, en lo que refiere a la fecha de la renuncia condicionada.

TEMAS DESPACHADOS POR COMISIONES

COMISIÓN ACADÉMICA

1. Nota S/N. Solicitar modificación de dedicación del Ing. Agr. Joaquín Reissig en el cargo ASD-2.
2. Nota S/N. Asignar actividades de docencia, como responsable de la asignatura Fisiología y Nutrición Animal de la TUDA, al Ing. Agr. (Mg) Esteban Jockers.
3. Nota S/N. Elevar convocatoria a elecciones, para la renovación de cargos de Director y Vicedirector de los Departamentos Académicos.
4. Nota S/N. Solicitar prórroga de la validez de los cursados referenciados en la Resolución FCA N° 121/2023.




Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

1. Nota S/N. Solicitar aval a la propuesta de Curso Anual "Teoría y Práctica de Jardinería y Huerta Orgánica".
2. Nota S/N. Solicitar prórroga para el PE, denominado: "Acciones para la vinculación, soporte y capacitación con profesionales y técnicos en sistemas productivos ganaderos de Rio Negro y Neuquén".
3. Nota S/N. Solicitar aval al Proyecto de Extensión "Rediseño agroecológico de parcela de monte frutal diversificado", presentado en el marco del "Programa Nacional de apoyo a Universidades Nacionales para la promoción de Proyectos de Investigación y Extensión".

Atentamente


Ing. Agr. (Mg.) ESTEBAN R. JOCKERS
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE